



GERENCIA DE COMPRAS

RESOLUCIÓN N° 622/2018

Montevideo, 01 de octubre de 2018.

EXPEDIENTE N° 2016-1210-98-000020

VISTO: las presentes actuaciones relativas a la Licitación Pública Internacional N° 694/2018, "Concesión del uso del edificio MERCADO DE LA ABUNDANCIA para su explotación comercial y desarrollo de un programa cultural, remodelación y acondicionamiento del mismo".

RESULTANDO: que se solicitó la prórroga de apertura;

CONSIDERANDO: que se estima procedente dictar Resolución aprobando la prórroga de la fecha de apertura;

EL GERENTE DE COMPRAS

RESUELVE:

- 1º) Prorrogar la fecha de apertura de la citada Licitación Pública Internacional , para el día **08 de octubre de 2018, a la hora 14:00.-**
- 2º) El costo del Pliego de Condiciones es de \$70.000.
- 3º) Pase al Servicio de Compras, Licitaciones.-


GUSTAVO CABRERA
Gerente de Compras